

Indias blancas tierra adentro. El cautiverio femenino en la Frontera de la Araucanía, siglos XVIII y XIX*

DOI: 10.15446/ACHSC.V43N2.59076

Inland White Indians. Female Captivity in the
Araucanía Frontier, 18th and 19th centuries

*Índias brancas terra adentro. O cativoiro feminino
na Fronteira da Araucanía, séculos XVIII e XIX*

YÉSSICA GONZÁLEZ**

Universidad de la Frontera

Temuco, Chile

* Este trabajo forma parte del proyecto de Iniciación FONDECYT N.º 11130713, Sujetos y cuerpos como objeto de mediación y negociación. Cautivos(as) en la Frontera de la Araucanía en los siglos XVIII y XIX, cuya investigadora responsable es la autora de este artículo. La autora agradece el apoyo proporcionado al desarrollo de esta investigación.

** yessica.gonzalez@ufrontera.cl

Artículo de investigación

Recepción: 11 de enero del 2016. Aprobación: 13 de febrero del 2016.

Cómo citar este artículo

Yéssica González, "Indias blancas tierra adentro. El cautiverio femenino en la Frontera de la Araucanía, siglos XVIII y XIX", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 43.2 (2016): 185-214.

[186]

RESUMEN

En este artículo se analiza la tensión experimentada por los grupos en contacto en la Frontera de la Araucanía en Chile en los periodos colonial y tardocolonial, a partir del estudio acerca del cautiverio, en especial el femenino. Se trata de un estudio cualitativo, basado en la relectura de fuentes primarias y de archivo, que toma los lineamientos teóricos y metodológicos de la historia fronteriza y de género. Se caracteriza el cautiverio como una práctica transversal a los grupos en contacto, en donde el cuerpo e imagen de la *cautiva*, como símbolo de derrota, fue crisol de la mezcla de sangres, cultura e identidades y objeto de instrumentalización política según sus intereses y las transformaciones de los siglos abarcados.

Palabras clave: (Autor) cautiverio femenino, poder, mestizaje; (Thesaurus) Frontera, conflicto étnico, colonialismo.

ABSTRACT

This article analyses the tension experienced by the contact groups in the Araucanía frontier in Chile in the colonial and post-colonial periods from the perspective of the study on captivity, especially of women. It is a qualitative study, based on the re-reading of primary sources and archives, using the theoretical and methodological guidelines of frontier and gender history. Captivity is characterized as a transversal practice on the contact groups, where the body and image of the captive, as a symbol of defeat, was the crucible of the mixing of blood, culture and identities and the object of political instrumentalization according to its interests and the transformation of the centuries covered.

Keywords: (Author) feminine captivity, power, mestization; (Thesaurus) frontier, ethnic conflict, colonialism.

RESUMO

Neste artigo, analisa-se a tensão experimentada pelos grupos em contato na Fronteira da Araucanía, no Chile, nos períodos colonial e colonial tardio, a partir do estudo sobre o cativo, em especial o feminino. Trata-se de um estudo qualitativo, baseado na releitura de fontes primárias e de arquivo, que toma os lineamentos teóricos e metodológicos da história fronteiriça e de gênero. Caracteriza-se o cativo como uma prática transversal aos grupos em contato, em que o corpo e a imagem da cativa, como símbolo de derrota, foram o centro da mistura de sangues, culturas e identidades, e objeto de instrumentalização política segundo seus interesses e transformações dos séculos abrangidos.

Palavras-chave: (Autor) cativo feminino, poder, mestiçagem; (Thesaurus) fronteira, conflito étnico, colonialismo.

*De señoras viudas y doncellas bien se yo
que el número crecido es y que es justa razón
servirnos dellas como ellos de las nuestras
se han servido: podremos engendrar hijos
en ellas ya que las nuestras dellos han
parido, que, pues que así las suertes se han
mudado, juguemos con ellos al trocado.*

DIEGO ARIAS DE SAAVEDRA¹

Introducción

Bajo el título de “Indias blancas tierra adentro”, se estudia el cautiverio como expresión de la violencia, tensiones y conflictos de los grupos en contacto con la Frontera de la Araucanía en Chile durante el periodo colonial y tardo colonial.²

Este trabajo busca analizar la violencia ejercida sobre los cuerpos como símbolo de la derrota de los vencidos y expresión de complejos procesos de aculturación y mestizaje, haciendo énfasis en la visión y representación del cuerpo femenino; el estudio de las relaciones de poder; y el valor atribuido al cautiverio y los cautivos según las condiciones y variaciones del contexto fronterizo y los intereses de los grupos involucrados.³

-
1. Diego Arias de Saavedra, *Purén indómito* [1862] (Santiago de Chile: Editorial La Noria, 1984) 397.
 2. El concepto de frontera se entiende aquí en una doble dimensión. Como área de delimitación de las formas de relación, contacto y vinculación entre las sociedades hispana e indígena, a partir de 1598 y hasta la ocupación definitiva de los espacios y sus poblaciones a finales del siglo XIX; y como espacio geográfico que abarcó los territorios comprendidos entre la ciudad de Concepción (situada en la ribera norte del río Biobío) y la Isla de Chiloé por el sur. Las primeras menciones al uso del concepto de Frontera se remiten al año 1612, aunque es con el Parlamento de Quillín, del año 1641, cuando la noción se instala de modo más explícito. Hasta el siglo XVIII el concepto de Frontera de la Araucanía designa la zona situada entre el río Biobío y el Toltén, como espacio adscrito a la jurisdicción política y militar de Concepción. En tanto que el área comprendida entre Toltén y Chiloé era asociada a la jurisdicción de Valdivia. Desde el punto de vista historiográfico, toda la región constituye una macro región compleja, en la que es posible advertir diversas formas de relación cuyos efectos continúan siendo objeto de investigación, más allá de las delimitaciones temporales o geográficas.
 3. Yéssica González, “A propósito de cautivos y mestizos al revés. Tráfico y circulación de cautivos en la Araucanía de los siglos XVIII y XIX”, *Diálogos de Historia. Miradas*

El reconocimiento de dinámicas relacionales y visiones diferentes, además de admitir la mudanza en la valoración de la cautividad de un grupo a otro, también permite comprender los matices de la discursividad unilateral y maniquea de las fuentes según la procedencia étnica de las cautivas y su grado de asimilación, acomodo o resistencia a los usos y costumbres de los grupos de captura.

Aunque las prácticas de secuestro fueron transversales a grupos hispanos e indígenas, en esta oportunidad centramos nuestra preocupación en la situación de las cautivas blancas de la Araucanía. Situación reforzada por el predominio de fuentes hispano criollas y la ausencia de testimonios indígenas sobre el fenómeno aquí analizado. Nuestro análisis se apoya en los lineamientos teóricos y metodológicos de los estudios de frontera, la historia del cuerpo y el enfoque de género. Las apreciaciones de este texto se basan en la revisión de fuentes primarias, crónicas y documentos oficiales (militares y eclesiásticos) contenidos en el Archivo General de Indias y los archivos Nacional de Santiago, el Archivo Franciscano y el Archivo Regional de la Araucanía de Temuco. Estos aportes nos permiten avanzar en una relectura de los discursos coloniales para vislumbrar los efectos del cautiverio en las formas de vida fronteriza, las relaciones entre grupos y su proyección en la larga duración.

[189]

Cautiverio, discurso colonial y memoria

En situaciones de conflicto o de guerra la costumbre de capturar a miembros de los grupos opositores fue empleada como un mecanismo de defensa, ataque y resistencia.⁴ En el primer caso, los cautivos facilitaron el allanamiento de los grupos a la búsqueda de acercamientos para conseguir su liberación. En el segundo, fueron botín y despojo humano en el marco de operaciones de violencia que buscaban desarticular al enemigo. Finalmente, en el tercero, los cautivos fueron un medio de resistencia a la dominación expresada en la apropiación de cuerpos con diferentes fines. Esto explica el carácter selectivo de los secuestros, según el momento y grupo que incurrió en dicha práctica, aunque en general las capturas iban dirigidas a las

y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional, ed. Yéssica González (Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2015) 71-95.

4. Sebastián Cobarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611] (Madrid: Turner, 1979) 321. Consideramos aquí los conceptos “cautivar” y “cautivo”, en cuanto remiten a la justificación del secuestro y vulneración del derecho a la libertad de los sujetos (hombres y mujeres) en contextos de guerra o confrontación entre grupos étnicos y culturalmente diferenciados, como fue el caso de la Frontera de la Araucanía.

poblaciones simbólica y materialmente más vulnerables. Esta práctica estuvo vinculada al objetivo de infligir daño, más allá de lo material, a la capacidad moral y psicológica de resistencia de los enemigos, pues cada acto de arrebato cuestionaba la capacidad de protección de los más desprotegidos de una comunidad.⁵

[190]

En los espacios americano, en general, y chileno, en particular, la materialización de la derrota a través del secuestro y uso de los cuerpos es un tema que emerge con fuerza en la documentación colonial y poscolonial.⁶ Con ella, se hace referencia a la legitimación de las modalidades de trato dadas al “enemigo reducido”, las que desde su explotación funcional hasta su sacrificio ritual,⁷ constituyeron un claro proceso de subjetivación.⁸

Como práctica necesaria para suplir necesidades económicas (mano de obra) e incluso biológicas (captura de “piezas” con fines sexuales y reproductivos), como estrategia de medicación o negociación política (intercambio, rescate y canje de cautivos) o medida de exterminio del oponente, en la Araucanía, como en otros espacios americanos, la toma de “cautivos(as)” fue empleada tanto por la sociedad hispana como por la indígena,⁹ en el marco de los procesos de conquista y dominación de los espacios y sus poblaciones.¹⁰

-
5. Beatriz Pastor, *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)* (Barcelona: EDHASA, 2004) 265-270.
 6. Francisco García Fritz, “¿De exterminando sarracenis? El trato dado al enemigo musulmán en el Reino de castilla-León durante la Edad Media”, *El cuerpo derrotado: cómo trataban musulmanes y cristianos a los enemigos*, eds. Maribel Fierro y Francisco García Fritz (Madrid: CSIC, 2008) 113-166.
 7. Alejandra Araya, “El castigo físico: el cuerpo como representación de la persona, un capítulo de la historia de la occidentalización de América, Siglos XVI-XVIII”, *Revista Historia* 39 (2006): 349-367.
 8. David Le Breton, *Sociología del cuerpo* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2002) 7-9. Del mismo autor, ver además *Las pasiones ordinarias: antropología de las emociones* (Buenos Aires: Nueva Visión Argentina, 1999) 224-228.
 9. Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez, “‘Para servirse de ellos’: Cautiverio, ventas a la usanza del pays y rescate de indios en las pampas y Araucanía siglos XVII-XIX”, *Revista Relaciones de la sociedad de antropología* (2001): 31-55. Los autores distinguen el cautiverio interétnico, vale decir, la captura de sujetos entre poblaciones indias e hispanas e hispano-criollas; del cautiverio intra-étnico, o captura de sujetos entre comunidades indígenas; y las ventas a la usanza que consistían en el tráfico de sujetos, fuesen estos cautivos blancos o de indígenas.
 10. Gilberto Triviños, *La polilla de la guerra en el reino de Chile* (Santiago: La Noria, 1996) 30; José Manuel Zavala, *Los mapuches del siglo XVIII* (Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2011) 270-282; Fernando Operé,

Dentro del ámbito fronterizo, la denominación “cautivos(as)” fue empleada de modo casi exclusivo para definir el rapto y posterior permanencia de poblaciones blancas entre comunidades indígenas, diferenciándose de otras condiciones y estatus jurídico, como el de prisioneros de guerra o esclavos.¹¹ Por su parte, la denominación de “saca de piezas” fue empleada para describir la captura de indígenas por los españoles.¹² En ambos casos esta práctica fue acompañada del desarraigo, aunque en el caso indígena y tras la legalización de su esclavitud (1608) se ligó a la condición de esclavos de servicio.¹³ Además de evidenciar la crueldad objetiva de la guerra y la violencia, estas acciones simbolizaron la desvalorización étnica y la negatividad política atribuida a las sociedades indígenas americanas en una forma de estigmatización,¹⁴ que consagró abusos como el desarraigo y la deportación forzada.¹⁵

[191]

Como fenómeno sociocultural, el cautiverio formó parte de la dinámica de las relaciones interétnicas de la zona centro sur de Chile (mapuches, pe-

Historias de la frontera. El cautiverio en la América Hispánica (Buenos Aires: Corregidor, 2012) 10.

11. Gabriel Guarda, “Los cautivos en la Guerra de Arauco”, *Boletín de la Academia Chilena de Historia* 98 (1987): 93-198. El derecho castellano, en las leyes I y II menciona que “cautivos son llamados por derecho aquellos que caen en prisión de hombres de otra creencia; y estos lo matan después que los tienen presos por desprecio que tienen a su Ley, o los atormentan con muy crudas penas, o se sirven de ellos como siervos metiéndolos a tales servicios que querrían antes la muerte que la vida [...] Por lo que por todas estas cuitas y por otras muchas que sufren, son llamados con derecho cautivos, porque esta es la mayor pena que los hombres pueden tener en este mundo”. En: Antonio de León Pinelo y Juan de Solórzano Pereira, *Recopilación de leyes de los Reynos de Indias*, t. II, II Partida, Tit. XXIX (Madrid: Impreso por Ivlian de Paredes, 1681).
12. Ley I, “Que los indios sean libres y no sujetos a servidumbre”; y Ley XIII, “Sobre la libertad de los indios de Chile, y que a ella sean restituidos”. En *Recopilación de leyes de los Reynos de Indias*, t. II, libro VI, Tit. II (Madrid: Impreso por Ivlian de Paredes, 1681) 393-398.
13. Hugo Hanich Espíndola, “La esclavitud de los indios en el reino de Chile. Sus fuentes jurídicas. Prácticas y tráfico esclavista”, *Revista Chilena de Historia del Derecho* 14 (1991): 91-125.
14. Erving Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada* (Buenos Aires: Amorrortu, 2006) 95.
15. Jaime Valenzuela Márquez, “Esclavos mapuche. Para una historia del secuestro y deportación de indígenas en la colonia”, *Historias de racismo y discriminación en Chile*, eds. Rafael Gaume y Martín Lara (Santiago: Ugbar, 2010) 225-260.

[192]

huenches y huilliches, principalmente),¹⁶ a partir de las cuales se observan incesantes intercambios de sujetos y elementos culturales. Estos dotaron a la frontera de un particular dinamismo ligado a las formas de contacto (formales e informales, lícitas e ilícitas) y a los intereses de los actores presentes en dicho espacio.¹⁷ Aunque tuvo efectos diferenciados entre sujetos “blancos” e indígenas, el cautiverio fue una práctica común en la Araucanía,¹⁸ marcada entonces por la inestabilidad, la mutua desconfianza y la ruptura de los espacios de diálogo y negociación entre grupos.¹⁹ Es por este motivo que el trabajo centra su preocupación en el estudio del fenómeno en los siglos coloniales, tomando en cuenta su proyección hasta entrado el siglo XIX.²⁰

-
16. Carlos Lázaro, “Los cautivos en la frontera araucana”, *Revista Española de antropología americana* 24 (1994): 191-297.
 17. Silvia Ratto, “¿Para qué quieren tener cautivas si no estamos en guerra? Las variadas formas del cautiverio interétnico en la campaña bonaerense (primera mitad del siglo XIX)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 32 (2010): 41-68.
 18. Yéssica González, “Cautiverio femenino y mestizaje al revés en la Araucanía del siglo XVII. La conquista de la mujer del otro”, *Revista Educación y Humanidades* 10-11 (2001-2002): 72-95.
 19. Jimena Obregón, “Abolición y persistencia de la esclavitud indígena en Chile colonial: estrategias esclavistas en la frontera araucano-mapuche”, *Memoria Americana* 17.1 (2009): 7-31.
 20. Para el caso de las fronteras de Norteamérica: James Brooks, *Captives and Cousins. Slavery, Kinship and Community in the Southwest Borderland* (Chapel Hill & London: University of North Carolina, 2002) 15-38; para el caso de México: Cuauhtémoc Velasco Ávila, *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800-1841*, eds. Teresa Rojas y Mario Ruz (México: Ediciones CIESAS / INAH / CDI / CNCA, 2012) y *En manos de los bárbaros*. Otros trabajos de sumo interés que abordan el mismo fenómeno son: Salvador Bernabéu, Christophe Giudicelli y Gilles Havard, eds. *La Indianización. Cautivos, renegados, “hommes libres” y misioneros en los confines americanos. S. XVI-XIX* (Madrid: Doce Calles editores, 2012), destacamos los capítulos de Joaquín Rivaya-Manríquez, “De la civilización a la Barbarie. La indianización de cautivos euroamericanos entre los indios comanches (1820-1875)” 107-133; Francisco Javier Sánchez Moreno, “Apolinario Moreno, Cautivo de los comanches y prisionero en México” 85-106; Christophe Guidecelli, “El conquistador y su sombra. Silencios en la conquista de Tucumán (siglo XVI)” 137-160; y Sara Ortelli, “Más allá del poder colonial ¿Quiénes eran los “indianizados” en el Septentrión Novohispano del siglo XVIII?” 211-230. A ello se suman los ya clásicos estudios de Raúl Mandrini, Daniel Villar, Fernando Operé, y las recientes publicaciones de Silvia Ratto, *Redes políticas* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2015); Laura Méndez, “Mujeres mirando al

Finalmente aquí se sostiene que la memoria sobre el cautiverio colonial ha operado como un mecanismo selectivo de saberes y poder plasmado en las fuentes²¹ en un hecho de claras repercusiones políticas que impide avanzar en una lectura profunda de sus efectos,²² tanto para el caso de los cautivos blancos en tierras indígenas como para los cautivos indígenas en tierras de cristianos. Tales formas narrativas han operado como un poderoso sistema de adquisición y transmisión de conocimientos que permitió a la sociedad hispana interpretar hechos sin analizar su grado de responsabilidad en ellos.²³ De allí que el estudio del cautiverio, además de constituir un desafío historiográfico, representa un ejercicio político absolutamente intencionado.²⁴

[193]

Cautiverio colonial, la relectura de un concepto

Entre las sociedades coloniales americanas el secuestro de poblaciones afectó de modo transversal a hombres y mujeres de distintos sectores sociales, grupos étnicos y edades. Esta práctica, como fenómeno sociocultural, llevó a un estado de “desorden” del dominio pretendido en los márgenes del imperio iberoamericano al situar a los grupos indígenas en una posición de poder que obligó a los hispanos a redefinir sus estrategias de negociación o mediación hacia aquellos que pretendían someter.

sur: mandatos y resistencias femeninas en la Patagonia del siglo XIX”, *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, ed. Yéssica González (Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2015) 148-167, y los de Andrés Reséndez, *Changing National Identities at the Frontier, Texas and New México, 1800-1850* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), entre otros.

21. Christophe Giudicelli, “Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí (S. XVI-XVII)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Web. Nov. 2009. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/56802>. Steven Stern, “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile 1973-1998”, *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*, ed. Mario Garcés (Santiago: LOM Ediciones, 2000) 11-33.
22. Yéssica González, “Cautiverio femenino, una aproximación al campo de las relaciones interétnicas e interculturales de la Araucanía en los siglos XVII y XVIII”, *En tierras australes. Imágenes, problemáticas y discursos*, comps. María Mercedes González Coll y Graciela Faccinetti (Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2003) 157-178.
23. Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI, 2002) 63-78.
24. Susana Rotker, *Cautivas, olvidos y memoria en la Argentina* (Buenos Aires: Ariel, 1999) 20-27.

[194]

Quienes sufrieron esta vivencia experimentaron una serie de transformaciones. Sus principales efectos fueron la transferencia de patrones culturales propios, la asimilación de otros ajenos y el mestizaje.²⁵ La constatación de los efectos menos deseados de la cautividad, así como la idea de la aculturación (parcial o total), convirtió a los cautivos en figuras ambiguas cuya sobrevivencia implicaba, de algún modo, la duda continua respecto de la mixtura de sus identidades y del grado de fidelidad hacia los hábitos y costumbres de sus sociedades de origen: “el continuo roce con los bárbaros no podía, en efecto menos que contagiarla, transformarla al fin [...] íbase convirtiendo lentamente y sin saberlo en una especie de india, medio salvaje también”.²⁶ Bajo este prisma, los cautivos fueron asumidos como sujetos sospechosos y una potencial amenaza al equilibrio pretendido por el régimen de dominación colonial, en tanto que sus experiencias constituyeron una prueba de posibilidades distintas de ordenamiento social y mediación cultural entre grupos.²⁷

La condición limítrofe atribuida a las personas en cautiverio (en los márgenes de dos grupos de hábitos y creencias culturales diferentes) explica el tránsito continuo e indeterminado del que fueron objeto. Era un camino hacia un nuevo estatus donde lo más evidente era la fusión, pero aún quedaba por determinar los alcances.²⁸ Las historias y relatos de cautividad reclaman el derecho a la memoria de aquellos sujetos anónimos que, opacados por la historia e invisibilizados en el relato de lo colonial,²⁹ hoy posibilitan nuevas conceptualizaciones respecto de la forma como América, en general, y Chile, en particular, han sido imaginados e inventados. Estas narraciones evidencian las conjunciones y el cruce de fronteras dentro del

25. Ortelli 211-230.

26. Alberto del Solar, *Huincahual. Narración araucana* (París: Libreros-Editores, 1888) 88. Inspirada en las historias sobre la captura de poblaciones en el asalto y pérdida de Villarrica, esta novela formó parte de la literatura criolla del XIX, de fuerte influencia en los procesos de construcción de la identidad nacional.

27. Claudia Salomón Tarquini, “Rehenes, cautivos, aindiados y refugiados. Funciones económico-sociales de los alógenos incorporados por las sociedades indígenas en la región pampeano-patagónica (siglos XVIII y XIX)”, tesis de licenciatura en Historia (Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2002) 33-54.

28. Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina* (Buenos Aires: EMECÉ, 1992) 226.

29. Lucía Invernizzi, “¿Ilustres hazañas? ¿trabajos e infortunios? La historia de Chile de Góngora y Marmolejo”, *Revista Chilena de literatura* 33 (1989): 7-22.

modo de vida fronterizo,³⁰ lo que señala el derrotero de nuestra identidad mestiza derivada de la fusión entre lo hispano y lo indígena.

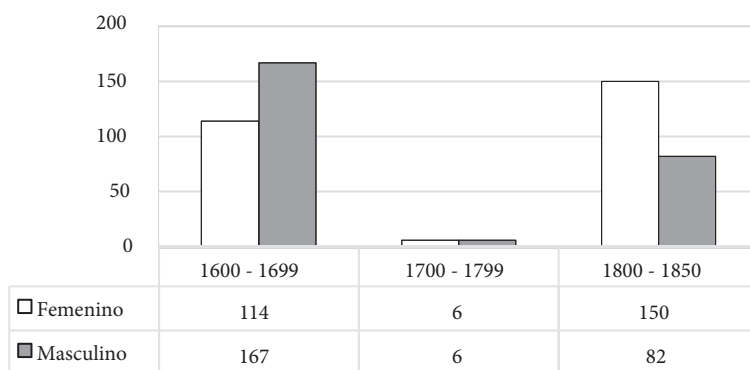
Los vaivenes de la vida fronteriza y los ciclos de captura

La frecuencia del secuestro de poblaciones y el grado de mayor o menor violencia ejercido sobre los cautivos (blancos o indígenas), permite entender los vaivenes de las políticas oficiales y los contactos fronterizos,³¹ así como los cambios de valor y status atribuidos a estos mismos en sus sociedades de origen y de captura.³²

[195]

En el caso de la Araucanía, la incorporación forzada de poblaciones blancas entre grupos indígenas admite la identificación de al menos tres etapas.

Figura 1. Cautivos según género (1600-1840).



Elaborado a partir de: AGI, Real Audiencia de Chile; AGNA, Fondos Ministerio de Guerra y del Interior; ANSCH, Fondos Temporalidades Jesuitas, Real Audiencia, Capitanía General, Intendencia de Valdivia, Intendencia de Concepción, Ministerio del Interior, Tribunal de Cuentas, Fondo Varios.

La primera etapa, en el siglo XVII, abarcó las secuelas más importantes derivadas de los alzamientos indígenas de 1598 y 1655, respectivamente.

30. Silvia Ratto, *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras* (Buenos Aires: editorial sudamericana, 2007) 10-25.

31. Ratto, "¿Para qué quieren tener cautivas...?" 51.

32. David Weber, *Bárbaros. Spaniards and their Savages in the Age of Enlightenment* (New Haven-London: Yale University Press, 2005) 36-38.

[196]

El primero de estos episodios implicó la destrucción de la totalidad de las ciudades y fortines de la avanzada hispana situados al sur del río Biobío, la dispersión, captura y muerte de poblaciones blancas e indígenas y la contracción del modelo de conquista.³³ En tanto, la pérdida de estabilidad, en 1655,³⁴ se asocia al quiebre de los acuerdos del parlamento de Quillín del año 1641,³⁵ que provocó el recrudecimiento de la violencia fronteriza y el aumento de capturas, tal como se lee en la siguiente descripción de los hechos:

Aprecióse lo que se perdió en este alzamiento en seis millones de hacienda, además de la pérdida de todas las fortalezas del Reino, y la ciudad de San Bartolomé de Gamboa (que es Chillán) doce leguas de la Concepción hacia la cordillera, recorriéndose todo lo que ocupaba dilatada jurisdicción de cuatrocientas setenta estancias o haciendas de campo ... murieron aquel invierno novecientas personas por lo desacomodado del sitio, quedando cautivos más de tres mil, violadas muchas doncellas, y violentamente muertas muchas niñas de pecho, así por alimentar el indio su crueldad como por aliviar la presa de las madres en la fuga.³⁶

Luego de este episodio la estabilidad fronteriza modificó las condiciones del contexto e hizo de la violencia y el cautiverio prácticas intermitentes, ligadas a la mayor o menor frecuencia de los contactos y el éxito o fracaso de

-
33. La estela de violencia desatada por la rebelión indígena se concentró entre 1598 y 1604. Tres medidas políticas derivadas de este escenario fueron el establecimiento de una línea de frontera que diferenció las zonas de seguridad bajo control hispano y las áreas de inestabilidad controladas por indígenas rebeldes; la legalización de la esclavitud indígena; y el ensayo de la guerra defensiva.
34. Víctor Domingo Silva, *El mestizo Alejo: la maravillosa vida del primer toqui chileno* (Santiago: Zig-Zag, 1934) 80-85. Uno de los caudillos rebeldes que ejerció un rol protagónico durante el alzamiento del año 1655 fue el mestizo Alejo, hijo de Doña Isabel de Vivar y Castro, española principal cautiva del cacique Carivilu. El mestizo Alejo ha llegado a representar dentro de la historia y la literatura nacional un ícono del mestizaje biológico y de la adopción de la identidad indígena en la época colonial.
35. Carlos Ortiz Aguilera, "El parlamento de Quillín del año 1641: una aproximación a las relaciones interlinajes a partir de la vida fronteriza", *Cuadernos de Historia* 42 (2015): 7-31.
36. "Descripción y cosas notables del Reino de Chile y rompimiento de paces de sus indios y motivos que tuvieron". Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), Manuscrito N.º 2383, citado por Carlos Lázaro, *Las fronteras de América y los "Flandes indianos"* (Madrid: CSIC, 1997) 113.

los ensayos políticos. Para entonces, pese a la transversalidad del fenómeno, la documentación remite en mayor medida a la descripción del secuestro de poblaciones hispanas en un escenario caracterizado por la contumacia de los grupos rebeldes y la escasa referencia a declaraciones de personas en cautiverio.³⁷

El número de cautivos en esta etapa fue de 196, de los cuales 178 fueron capturados entre 1598 y 1604.³⁸ La desagregación de datos por género constata la captura selectiva de mujeres y niñas (62%), hecho asociado a la importancia de estas para los indígenas, su mayor exposición y menor capacidad de resistencia frente a los actos de fuerza.³⁹ En cuanto a las operaciones de rescate, el padre G. Guarda menciona en su artículo “Los cautivos en la guerra de Arauco” que entre 1599 y 1646 fueron gestionadas 320 redenciones, lo que pone en evidencia la diferencia entre la magnitud del fenómeno y su registro.⁴⁰ Un factor importante al respecto fue la circulación de los cautivos entre indígenas, pues estos eran dispuestos de forma dispersa conforme se producía su secuestro, como parte de las acciones orientadas a evitar fugas y represalias de los grupos afectados. Tal costumbre, además de facilitar su intercambio como botín de guerra,⁴¹ favoreció la negociación política entre indígenas o entre estos y los hispanos,⁴² como se deduce del siguiente párrafo:

[197]

Este día se detuvieron los caciques con nosotros ...y dieron noticia de indios de su tierra que aún estaban cautivos para trocarlos por españoles cautivos de que dimos memoria... y Solo Utablame pidió cinco y ofreció buscar por ellas cinco españolas y prometí dar las pagas que costasen y más sus mujeres de balde, entre las Señoras va nombrada La

-
37. Lázaro, *Las fronteras* 191. Carlos Mayo, *Fuentes para el estudio de la frontera. Voces y testimonios de cautivos, fugitivos y renegados (1752-1790)* (Mar del Plata: Ediciones Universidad Nacional de Mar del Plata, 1992) 8.
38. Las cifras evidencian un problema de registro (el número de cautivos consignados siempre será menor al efectivamente cautivado) y ratifican la intermitencia de los secuestros conforme se avanza en el siglo XVII.
39. González, “A propósito de cautivos...” 103.
40. Guarda 117 y ss. Según las estadísticas proporcionadas por G. Guarda, en esta fase las gestiones de mayor envergadura fueron las efectuadas por Francisco de Quiñones (1599), quien consiguió el rescate de 86 cautivos. Alonso García de Ramón (1600) rescató 31; Alonso de Rivera, entre su primer y segundo periodo de gestión, logró rescatar 97 cautivos y el Marqués de Baidés (1646), 61.
41. La costumbre de dispersar a los cautivos explica la falta de secuencia de los registros documentales del periodo.
42. Velasco Ávila, *La frontera étnica* 25.

Sra. Doña Aldorica, mujer de Don Alonso de Córdova y un hijo suyo, y D. María de Chirinos y la hermana de Pedro Molina y no es poco haberse ya rescatado desde que llegué siete españoles que son el hijo de Marcos Hernández, doña Gerónima Megia, El alférez don Alonso de Quesada, el Sargento Torres, doña Isabel Basurto, Doña María de Jorquera y su hija.⁴³

[198]

La importancia política conferida al tema se deduce también de su mención en parlamentos, juntas y asambleas del periodo, donde las expresiones de buena fe, ligadas a la intención de liberar o trocar cautivos hispanos por otros indígenas, fueron frecuentes:

Hicieron luego capitulaciones, y la principal de parte de los indios que [...] estarán obligados a salir siempre que fuesen apercebidos con armas y caballos, a cualquiera facción que se ofrezca al servicio de S.M y le entregarán a rescate todos los cautivos españoles y españolas que tuvieren en sus pueblos [...] y de hecho entregaron luego veintidós cautivos españoles que había en la rivera de la Imperial.⁴⁴

Durante esta fase la apropiación de los sujetos y sus cuerpos buscó revertir los efectos negativos de la guerra, para luego hacer del secuestro un tema de interés político y económico abordado en las instancias de aproximación entre grupos.⁴⁵ Estos cambios también afectaron la visión, valor y representación de las mujeres en condición de cautividad. Si en un primer momento estas fueron objeto de revancha y afrenta infringida por los vencedores a los vencidos, en el nuevo escenario serían una excusa para la proximidad, una pieza de negociación política, una garantía de buena voluntad frente a

43. “Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el Presidente Alonso de Ribera Gobernador deste Reino y yo desde Arauco a Paicaví, a concluir las paces de Elicura, última Regua de Tucapel y las de Purén y la Imperial escrita por el Padre Luis de Valdivia al Salir de Paicaví desde vuelta a Lebu”. Archivo Nacional de Santiago de Chile (ANSCH), Fondo Jesuitas, vol. 93, ff. 71-76. Documento consultado en José Manuel Zavala, *Los Parlamentos Hispano-mapuches, 1593-1803* (Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015) 90. Destacado agregado.

44. “Parlamento de Quillín de 1641. Relación verdadera de las paces que capituló el marqués de Baidés, Conde de Pedroso, Gobernador y Capitán General del Reino de Chile y presidente de la Real Audiencia [...]”. Zavala, *Los parlamentos Hispano-mapuches...* 115.

45. González, “A propósito de cautivos...” 71-95.

los acuerdos pactados, y una pieza de intercambio económico entre grupos en proceso de cambio.

Un segundo ciclo de cautiverio se reconoce en el siglo XVIII. Durante este periodo las menciones a cautivos aparecen asociadas a la captura de poblaciones indígenas, al secuestro intraétnico, las ventas a la usanza y a los avances de la denominada *diplomacia fronteriza*, expresada en la revitalización de los parlamentos como instancia de negociación de paz. El cautiverio, como resultado, se enmarcó dentro del conjunto de transformaciones de los grupos en cuanto a los patrones y áreas de captura y el valor que se les atribuyó.

La transformación en la visión de los cautivos como “objetos de revancha bélica” (siglo XVII) a “sujetos de negociación política” (siglo XVIII) y aún como objetos de intercambio económico y mano de obra, condicionó la reactivación de contactos, estimuló la dependencia entre poblaciones hispano-indígenas y alivió la presión sobre los márgenes y estancias fronterizas. Las condiciones de mayor estabilidad, alcanzadas con posterioridad al alzamiento de 1723, sumadas al desarrollo del comercio hicieron del cautiverio de poblaciones “blancas” un negocio poco estratégico.⁴⁶ En últimas, era un ruido innecesario si se consideran los posibles beneficios derivados de la negociación de sus rescates, las alianzas de colaboración contra enemigos internos o su uso como mano de obra.⁴⁷ En contraste, se observa un traslado de la violencia hacia el interior de los grupos indígenas, que entonces competían por liderazgos, el control de pasos cordilleranos, el comercio de ganado y la venta y rescate de cautivos.⁴⁸

En la segunda mitad del siglo XVIII, la proliferación de operaciones de pillaje entre parcialidades alimentó el comercio ligado al intercambio y venta de cautivos indígenas (chinitas y gueñes)⁴⁹ desarrollado por pehuenches y

[199]

46. José Manuel Zavala, *Los mapuches...* 184-189.

47. Guillaume Boccara, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial* (Santiago: Ocho Libros Editores, 2009) 304.

48. Leonardo León, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y pampas, 1700-1800* (Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1990) 134-135.

49. Vocablo que en *mapudungun*, lengua indígena, se usa para identificar a los niños.

[200]

huilliches⁵⁰ en los fuertes fronterizos.⁵¹ Para entonces la conectividad de los espacios de la Araucanía y las Pampas era evidente.⁵² Estos circuitos de tránsito favorecieron el establecimiento de clientelas entre quienes el obsequio e intercambio de piezas (indígenas), así como el canje y rescate de cautivos (hispanos) constituyeron un importante eslabón del engranaje político, los circuitos económicos y las transformaciones socioculturales observables en la zona.⁵³

La tercera y última fase reconoce las transformaciones del cautiverio como resultado de la Guerra de Independencia (1810-1818) y la transición del Estado colonial al republicano.⁵⁴ En este periodo, la importancia concedida al cautiverio y rescate de cautivos blancos aparece vinculada a la incorporación definitiva de espacios y poblaciones, así como a la construcción de una identidad nacional basada en la idea de la homogeneidad cultural. Estos eran objetivos incompatibles con la idea del mestizaje biológico e identitario que suponía la existencia de cautivos en los márgenes de la Araucanía. Esta evaluación incidió en la definición de un nuevo trato político entre Estado y grupos indígenas. Y aunque en un primer momento los mecanismos

50. Luis de la Cruz, *Viaje a su costa del Alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de la Concepción de Chile Don Luis de la Cruz desde el fuerte de Ballenar, Frontera de dicha Concepción* [1606] (Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1953) 42. Citado por Zavala, *Los mapuches...* 188.

51. Tomás Guevara, *Historia de la civilización de la Araucanía*, t. II (Santiago de Chile: Cervantes, 1810-1890) 525-526.

52. Raúl Mandrini, Carlos Mayo y Amalia Latrubesse han reconocido en el siglo XVIII un creciente proceso de “araucanización” de las Pampas, en el que es posible reconocer al menos dos etapas. La primera, entre los años 1736 y 1785, estuvo marcada por un estado de guerra “intermitente y crónico” entre hispanos e indígenas, caracterizado por incursiones indígenas sobre poblaciones y haciendas con el fin de robar y tomar cautivos que terminaban dispersos entre las tolderías de la Pampa y el territorio chileno. La segunda, entre los años 1785 y 1815, implicó el paso de una fase de militarización a otra de desarrollo de estrategias diplomáticas y de negociación, con el objetivo de favorecer la paz, el comercio fronterizo y facilitar la comunicación e intercambio entre Chile y Argentina.

53. Raúl Mandrini y Sara Ortelli, “Una frontera permeable: los indígenas pampeanos y el mundo rioplatense en el siglo XVIII”, *Fronteiras, paisagens, personagens, identidades*, orgs. Horario Gutiérrez, Marcia R. C. Naxara y María Aparecida de S. Lopes (Sao Paulo: Olho d’água, 2003) 61-94.

54. Las incursiones de las milicias patriotas sobre la Frontera en el XIX reflataron el interés por los cautivos víctimas del bandolerismo y el pillaje fronterizo, provenientes en su mayoría de la zona pampeana.

en torno al cautiverio fueron los mismos que en la colonia (parlamentos, juntas, evangelización y misiones), en el mediano y largo plazo la empresa tendría una sola directriz: la ocupación definitiva de la Frontera y la total asimilación indígena, con la consecuente inclusión de poblaciones cautivas y mestizas presentes en ellas.

En cualquiera de estas fases se reconoce la mediatización de los discursos, su instrumentalización y la ausencia de testimonios directos de los propios cautivos. En cualquier caso, y con énfasis en la situación del cautiverio femenino, la visión de los cautivos y su valoración estuvo asociada a la evaluación de los efectos derivados de su permanencia entre indígenas.

[201]

Cautivas fronterizas. Las buenas, las malas, las aindiadas

A diferencia de lo ocurrido en otros espacios americanos,⁵⁵ el escaso número de fuentes disponibles en Chile para el estudio y análisis del cautiverio femenino explican el acento etnográfico de su estudio. Los ejemplos más notables son el épico relato autobiográfico del “cautiverio feliz” de Francisco Pineda y Bascuñán⁵⁶ y la leyenda trágica de Elisa Bravo, cautiva del siglo XIX.⁵⁷

Aunque con desenlaces opuestos, en ambos casos el acento estuvo en la descripción de las condiciones del cautiverio y la prisión entre indígenas, obviando la mención a los cambios físicos, emocionales e identitarios experimentados por estos tras su cautividad. En el primer caso, Pichi Álvaro (según su versión de los hechos) fue liberado y mantuvo intacta su “civilidad” pese al contacto, las presiones y tentaciones de que fuera objeto en su cautiverio. En el segundo, Elisa Bravo, la cautiva del Joven Daniel,⁵⁸ pese a

55. John Demos, *Historia de una cautiva. De cómo Eunice Williams fue raptada por los indios mohawks y del vano peregrinaje de su padre para recuperarla* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994) 15-26.

56. El título original de la obra es *Cautiverio feliz y razón individual de las guerras dilatadas del Reino de Chile*. Fue redactada en el siglo XVII y consigna la historia de su secuestro y cautiverio entre los mapuche.

57. Víctor de la Maza, *Naufragio y cautiverio* (Santiago: Club de Escritores, 2010) 119-184.

58. ANSCH, Fondo Ministerio del Interior, vol. 268. Contiene información sobre el naufragio del Joven Daniel y la pérdida de sus pasajeros en la desembocadura de los ríos Imperial y Tolén, entre quienes se cuenta a Elisa Bravo. El hecho conmocionó a la opinión pública, alentada por relatos exagerados del destino de los naufragos. El documento, fechado el 5 de octubre de 1845, menciona las gestiones realizadas para recuperar los cuerpos y negociar el rescate de los sobrevivientes bajo la administración del presidente Manuel Bulnes.

[202]

sus virtudes y resistencias, no pudo evitar el desenlace trágico de su destino, transformándose ella y su cuerpo en medios de fusión de sangre, mezcla y cultura en una frontera cuyo relato respecto de la cautividad transgrede los límites de la realidad.⁵⁹ Su historia, o imaginada historia (pues este caso nos llega a través de informaciones de terceros, nunca de la propia cautiva)⁶⁰ fue emulada bajo la visión de la cautiva que *brama* entre sus captores por ser liberada, perdiéndose inexpugnablemente en la Frontera.⁶¹

En los relatos de historias trágicas sobre el cautiverio femenino la sociedad colonial, primero, y la republicana, después, encontraron tempranamente su “chivo expiatorio”, con lo que se reforzó la premisa de la diferencia e intolerancia a lo indígena,⁶² de este modo justificaron su intervención sobre el mundo fronterizo y desconocieron las consecuencias del cautiverio y el mestizaje. El cuerpo de las cautivas, como expresión y reflejo de las tensiones del cuerpo de la sociedad colonial en su relación con lo indígena, dio sentido a una forma de relato que, bajo la denuncia del secuestro y la colonización de los vientres de mujeres blancas, ocultó buena parte de la historia que hablaba del arrebato y abuso de mujeres indígenas a manos hispanas en los siglos coloniales y aún en el siglo XIX.⁶³

Lo interesante de los discursos sobre “cautivas o indias blancas” en la Frontera, es que evidencian la construcción de una relación tejida a partir de la apropiación del cuerpo de las cautivas y de su uso en función de diversos fines. Entre estos últimos, aquellos de naturaleza sexual fueron entendidos como parte de la utilización pragmática del cautiverio dentro del mundo fronterizo, para luego evolucionar en formas más complejas de trato cuyos efectos se dejarían sentir en la redefinición de los rasgos identitarios de cautivos y cautivadores. En este contexto, la cautiva fue transformada en

59. ANSCH, Fondo Ministerio del Interior, vol. 268.

60. La documentación colonial en Chile alude a un creciente número de mujeres en cautiverio. No obstante, los relatos, protocolos de interrogatorio y menciones directas a estas son escasas, lo que marca una diferencia con el tratamiento documental dado a hechos similares en otros espacios y sociedades coloniales como México o las comunidades indígenas de Norteamérica, donde se advierte la existencia de extensos y detallados relatos sobre el tema.

61. Jorge Muñoz, “El naufragio del bergantín Joven Daniel, 1849. El indígena en el imaginario histórico de Chile”, *Revista Tiempo Histórico* 1 (2010): 133-148.

62. René Guirard, *El chivo expiatorio* (Barcelona: Anagrama, 1982) 21 y ss.

63. Sergio Villalobos, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco* (Santiago: Andrés Bello, 1982) 90-93.

un vehículo de integración que movilizó usos y costumbres, e intereses materiales y objetivos políticos dentro de un universo simbólico y cultural que no era el propio.

Desde el punto de vista hispano-criollo, el cautiverio femenino representó lo inadmisibles en una relación que se presumía de resistencia y rechazo hacia lo indígena, y estuvo amparado en una noción de ordenamiento social rígido, jerárquico y fuertemente arraigado en la idea de exclusividad de lo masculino. Bajo este prisma, las experiencias de cautiverio de mujeres blancas resultaban de la mayor gravedad. Debido a lo mismo la cautiva fue imaginada e idealizada como sujeto doliente y sufriente, víctima del atropello de su dignidad, cuyo destino trágico sería sellado, tarde o temprano, con la procreación de una descendencia mestiza, fruto indeseado de una incorporación forzada.⁶⁴ Tales imaginarios dejaron poco o nulo espacio para la aceptación de experiencias de asimilación o acomodación de las cautivas a la usanza indígena. Así se explica que los imaginarios sobre la cautividad femenina fluctuaran entre las alusiones a su capacidad de inmoción, en lo que equivalía a la exaltación máxima de la imagen de la “buena cautiva” (aquella cautiva heroica y al mismo tiempo trágica), y la imagen escandalosa de aquella “mala cautiva” que terminó por adaptarse a su realidad. Contrario a los imaginarios, según las circunstancias y el tiempo de cautividad, quienes sobrevivieron a la captura fueron expuestas a diversos grados de asimilación.

[203]

Fuese por efectos de su temprana asimilación (pues en las redadas se privilegiaba la captura de niños y niñas), por la evaluación de condiciones ventajosas alcanzadas en el cautiverio (algunos cautivos y cautivas alcanzaron gran estima e incluso prestigio entre sus captores), como parte de una estrategia de sobrevivencia (el sometimiento a los indígenas garantizaban un mejor trato que la resistencia), o por la evaluación de las circunstancias de retorno a su sociedad de origen (el retorno expuso a los cautivos a un doble proceso de exclusión y discriminación, agravada en el caso de las

64. Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (Santiago: Imprenta Ercilla, 1889) 60. “[...] qué será ver mujeres tan nobles y delicadas, doncellas, recogidas, monjas de gran santidad, desnudas, infamadas y ultrajadas de la más cruel, torpe y mala nación del mundo y entregadas a su perpetua servidumbre; qué dolor padecerán las míseras que por desdicha parieron, cuando vean los patios de sus casas, su toca y vestidos regados con sangre de sus inocentes hijos, que por serlo pensaban hallar remedio en el regazo de sus desdichadas madres, de donde serán en brevedad despojados y a sus ojos despedazados”.

cautivas); lo cierto es que en este, y en otros espacios de la América colonial, las personas cautivas experimentaron diversos grados de “aindianamiento”⁶⁵.

De acuerdo a J. Obregón, en los procesos de asimilación de los cautivos no rescatados, el género, edad y oficios fueron factores decisivos.⁶⁶ Así, mientras los niños eran rápidamente educados y socializados al modo indígena, lo que garantizaba su completa integración, en el caso de las cautivas su sometimiento sexual y la maternidad actuaban como factores de *amarre* o *anclaje emotivo* difíciles de obviar o romper, lo que consolidaba su “indianización”.

[204]

¿Eres cautiva?/ Si soy

¿Mucho ha?/ De muy chica

¿Cómo sabes hablar?/ Porque he tratado con otras cautivas que me enseñaron como hablan allá.

¿Y no haz visto por las Salinas, donde vivían algunos españoles?/ Si hay muchos, y a dos hermanos también, que todos los años venían a pasear a mi casa.

¿Y no quisiste ir con ellos a pasear a los cristianos?/ No quise irme, porque quiero mucho a mis hijos.

¿Cuántos tienes?/ Dos, pero no son hijos de este marido, sino de otro que murió.⁶⁷

Asimismo, el desempeño de funciones y la adquisición de saberes vinculados a oficios de alta estima en las comunidades llegaron a pro-

65. En los estudios coloniales, los conceptos de “aindianamiento” e “indianización” han sido empleados para definir el complejo proceso de asimilación de rasgos culturales, usos y costumbres de los grupos de captura, por parte de los cautivos y cautivas blancos. En este estudio, el uso del concepto de “aindianamiento” es empleado deliberadamente para remitir a la carga negativa dada en las fuentes a aquellos casos en que tal proceso de mestizaje cultural fue evidente.

66. Jimena Obregón, “¿Un irresistible retorno a la ‘barbarie’? Cautivos, tránsfugas y guardianes o el imperioso influjo de las ‘provincias de afuera’”, *La Indianización. Cautivos, renegados, “hommes libres” y misioneros en los confines americanos*. S. XVI-XIX, eds. Salvador Bernabéu, Christophe Giudicelli y Gilles Havard (Madrid: Doce Calles editores, 2012) 195. En este trabajo la autora reconoce en la maternidad en cautiverio una vía de integración radical y casi definitiva de la cautiva al mundo indígena.

67. Pedro Andrés García, *Diario de un viaje a salinas Grandes en los campos del sud de Buenos Aires* [1836] (Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1974). Citado por Sergio Villalobos, *Los pehuenches en la vida fronteriza* (Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989) 195.

porcionarles estatus y acceso a cuotas de poder inimaginables dentro del rígido esquema social hispano. Este pudo ser el caso de la mujer del alférez Antonio Jiménez, mencionada por A. Gálvez, y a quien se identifica como “una mujer española [...] hecha curandera”.⁶⁸

La mujer de Jiménez, como otras españolas que siendo cautivas por imposición o por opción terminaron “aindiándose”, formó parte del universo de “malas cautivas” que transgrediendo el modelo encontraron “lo feo bonito”.⁶⁹ Estas mujeres dieron forma a los imaginarios sobre hombres y mujeres invertidos, cuya naturaleza fue advertida como peligrosa y aún peor que la de los “salvajes” dentro de la confusión que provocaba el cruce de fronteras y la mezcla. Fueron precisamente “las malas”, “las acomodadas”, por excelencia *las indias blancas la tierra adentro*, “las corrompidas”, “las aindiadas”.

La sola idea de *indias blancas* acomodadas a su suerte perturba, tensiona, genera bandos y relativiza el modelo de socialización colonial. Sus experiencias de vida, sus comodidades y su descendencia mestiza representaron el revés de la trama de la conquista y la materialización del discurso del fracaso hispano. Sus prácticas, apariencia, lenguaje, gestos, así como sus afectos expresados en el empeño por permanecer junto a compañeros e hijos, de-construye y de-coloniza los imaginarios idealizados sobre cautivos resistentes, al tiempo que humaniza la imagen del indio salvaje.

Las historias de cautivas “aindiadas” dibujan el revés de la trama de la vida fronteriza consignada en las fuentes, esto obliga a quien escribe y lee a visibilizar un mundo distinto y complejo que dibujó los márgenes de nuestra identidad en un ir y venir de intercambios, a la sombra de la vida en la Frontera.

De dos mil animales caballar pasaban los que tomaron, porción de vacas, muchas indias cautivas, y entre ellas cinco españolas, que traía consigo Llanquitor, de las que eran una la Petronila Pérez, que encontramos en Puelce [...] esta hizo fuga del campo de los pehuenches, y se volvió a los Guilliches.⁷⁰

68. Sebastián de Gálvez, “Lista de cautivos, cautivas y yanaconas que están en los dos caminos de estas provincias de afuera, desde Boroa para arriba, de que he llegado a tener noticias”, 1664. Archivo General de Indias (AGI), Fondo Audiencia de Chile, Leg. 103.

69. Gerónimo de Quiroga, *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile* [1690] (Santiago: Andrés Bello, 1979) 284.

70. Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, t. I (Buenos Aires: 1836) 44.

[206]

La cautiva Petronila Pérez constituye una prueba de los alcances de la asimilación, una constatación observable en otros casos de cautividad femenina. La elección de Petronila, por incomprensible que resultara para los hispanos, resultaba lógica, pero sobre todo práctica, pues para todos los efectos lo indígena al momento de su liberación constituía ya su espacio y sociedad de referencia.⁷¹ Esta última consideración es la que induce a pensar en cautivos en dominio de cierta capacidad de agencia, pese al aparente estado de sometimiento del que pudieron ser objeto durante su cautividad. Ni buenas ni malas, las mujeres cautivas de la Frontera escribieron las líneas de su historia en función de los avatares vividos y frente a ellos, como cualquier otro sujeto con capacidad de acción, pusieron en juego diversos mecanismos de acomodo y resistencia con diferentes grados de éxito en su empeño.

De modo general, el relato colonial ha omitido esta forma de lectura al hacer de las historias de “buenas y malas” cautivas, un elemento discursivo funcional. Así, mientras las “buenas” cautivas movilizaron la agencia colonial en pro del rescate; las otras, las “malas” (como Pretronila, la mujer de Jiménez y otras anónimas), fueron consideradas un eslabón perdido en la Frontera.

Frente a la metamorfosis experimentada por estas mujeres, otros relatos cobraron más fuerza como expresión de resistencia y triunfo de la civilización sobre la barbarie. En las “buenas” cautivas, por ejemplo, los años de cautiverio no importaron, pues en ellas el deseo de retorno era inspirador y redentor. Probablemente de allí venía el empeño de las retornadas por demostrar fidelidad a lo hispano y su incorruptibilidad, pese a las evidencias marcadas sobre sus cuerpos y los recuerdos acuñados en sus memorias. En una publicación recientemente editada, hemos aludido al tema a través del análisis del expediente de rescate de una cautiva española, liberada por los franciscanos de las misiones de Frontera en Chile en el siglo XVIII. Un punto central en dicho relato alude al discurso sobre la fidelidad cristiana como parte de un proceso de blanqueamiento en el que se debe insistir, pese a que ni su lengua, ni apariencia, ni su avanzado estado de gravidez al momento del rescate pudieron ocultar lo inevitable: su sometimiento, así como la colonización de su cuerpo y de su vientre con la semilla de una estirpe mestiza. En este caso, como en otros, las alegorías sobre sacrificios, violencias y resistencias buscaron aminorar los efectos de la censura. Un proceso en el

71. La historia de Eunice encarna el mismo fenómeno de resistencia al rescate como evidencia de la autoidentificación con lo indígena tras la experiencia del cautiverio.

que la participación de los misioneros tampoco fue neutral.⁷² En estos casos, el juego de argumentaciones eran más funcionales que reales, pues a todas luces resulta cuando menos dudoso considerar que tras su cautiverio, veinte años más tarde y sin contacto aparente con otros cautivos o cristianos, hubiese pasado por las tolderías indígenas a manos de diferentes amos, manteniendo intacta su fe, costumbres y lengua, tal como declaraba en su protocolo de interrogación.

La sospecha sobre el punto de recuperación y el grado de “indianización” de los cautivos retornados siempre fue un problema, especialmente cuando se busca insistir en la conveniencia de sus rescates a partir de la presencia de diversos agentes funcionales a dicha tarea dentro de los espacios de frontera. De allí el uso de estrategias de encubrimiento o “blanqueamiento” de las experiencias en cautividad. Pese a los vacíos y a la parcialidad documental, todas estas historias tienen un denominador común: forman parte de las alegorías discursivas sobre la cautividad femenina. Alegorías en donde “las buenas” fueron idealizadas y sus historias de resistencia, sus fugas e incluso sus muertes, inmortalizadas como partes del relato victorioso y de una memoria ligada al sacrificio.⁷³ Así fue el caso de Doña Leonor de la Corte, quien “por salvar a sus hijos quedó ella en poder de los enemigos”;⁷⁴ y el de doña Juana Cortés de Rueda, quien “por no consentir y defender su honra”,⁷⁵ fue asesinada por su cautivador. Frente a estas, la abominación provocada por aquellas cautivas “aindiadas” fue aún mayor.

Los relatos de sacrificios y martirios de unas, así como las fugas hacia las tolderías indígenas de las otras en busca de hijos y amores, dan cuenta

[207]

-
72. Archivo Franciscano Santiago de Chile (AFSCH), t. I, ff. 166-169. Al acto de rescate de la cautiva se sumó su depósito en la casa de una vecina principal y devota de la ciudad de Chillán para guiar su reeducación cristiana, en un proceso que semeja más el trato dado a los indígenas por su condición de idólatras que a la valoración de una cautiva cristiana que vuelve a vivir entre los suyos. Parte de este expediente ha sido analizado en Yéssica González, “A propósito de cautivos y mestizos al revés. Tráfico y circulación de cautivos en la Araucanía de los siglos XVIII y XIX”, *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*, ed. Yéssica González (Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2015) 71-95.
73. René Guirard, *La violencia y lo sagrado* (Barcelona: Anagrama, 1993) 9-11.
74. Crecente Errázuriz, *Seis años de la Historia de Chile*, t. I (Santiago: Imprenta Nacional, 1881) 540.
75. Fernando Allende Navarro, “La ruina de Villarrica y la información de Juan Maluenda”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 78 (1968): 190.

de los complejos matices del cautiverio femenino y de la transformación de las denominadas “indias blancas de la Frontera”.

A modo de síntesis

[208]

La elaboración del discurso colonial respecto del cautiverio en general y del cautiverio femenino en particular, da cuenta de una lógica eminentemente hegemónica que analizó la experiencia de las cautivas bajo el prisma de imágenes, estereotipos y temores de la sociedad hispana y criolla en la larga duración. Esta cuestión terminó por invisibilizar la otra figura y condición de las personas cautivas al interior de la Frontera, tergiversando los alcances y dimensiones del fenómeno, en una realidad compartida por otros espacios y sociedades de frontera a nivel americano.

La ausencia de un contrarrelato de experiencias de cautividad indígena, así como la mediación y uso instrumental de referencias y testimonios de cautivos en general, han contribuido a limitar la comprensión de la compleja gama de variables e intereses particulares ligados a él. Los resultados más obvios derivados de dicha situación remiten a un reduccionismo interpretativo respecto de las relaciones y formas de vida de frontera, los procesos de incorporación y efectos de la cautividad y asimilación de cautivas entre comunidades indígenas, sin dejar de mencionar la aún más restringida visión respecto del tráfico y circulación de cautivos indígenas en los mismos espacios.

En consecuencia, si nuestro conocimiento respecto de las cautivas y su rol dentro del juego de poderes y negociaciones político-militares fronterizas resulta más bien periférico, las dudas respecto de los procesos de captura, los alcances de la violencia física y simbólica empleada sobre ellas constituye una frontera aún más difusa.

Algunos procesos de rescate (tan escasos y unilaterales como las propias referencias al estado de cautividad) permiten constatar la proyección del fenómeno en el tiempo, las mudanzas de trato y status de las cautivas, la visión de sus cuerpos y el valor atribuido a los mismos en escenarios de negociación; todos procesos ligados a la movilidad, la dispersión y, por cierto, a la indianización de las cautivas. Moneda de cambio o pieza de intercambio, la cautiva y su cuerpo, así como los estereotipos generados en torno a ella, forman parte de los rasgos de una historia aún no descifrada por completo dentro de la narrativa del discurso colonial.

La experiencia no resulta diametralmente diferente a la hora de considerar las características y alcances del proceso de incorporación y asimilación de los cautivos dentro del conjunto de prácticas simbólico-rituales de la sociedad mapuche. Al respecto, creemos que de modo temprano los cautivos de la Frontera pasaron de ser trofeos de guerra a ser sujetos de mediación. Durante este proceso, la figura de la cautiva, así como la colonización de su cuerpo, incidió profundamente en la definición identitaria de la sociedad chilena a través del mestizaje, como parte de un fenómeno que caracterizó al espacio fronterizo de la Araucanía en la larga duración.

[209]

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

Fondo Audiencia de Chile

Archivo Franciscano de Santiago de Chile (AFSCH), Santiago, Chile

Archivo Nacional de Santiago de Chile (ANSCH), Santiago, Chile

Fondo Ministerio del Interior

Fondo Jesuitas

Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), Madrid, España

Documentos impresos y manuscritos

Arias de Saavedra, Diego. *Purén indómito*. 1862. Santiago de Chile: Editorial La Noria, 1984.

Cobarrubias, Sebastián. *Tesoro de la lengua castellana o española*. 1611. Madrid: Turner, 1979.

De Angelis, Pedro. *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. T. I. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836.

De Quiroga, Gerónimo. *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile*. 1690. Santiago: Andrés Bello, 1979.

Del Solar, Alberto. *Huinchahual. Narración araucana*. París: Libreros-Editores, 1888.

Errázuriz, Crecente. *Seis años de la Historia de Chile*. T. I. Santiago: Imprenta Nacional, 1881.

- García, Pedro Andrés. *Diario de un viaje a salinas Grandes en los campos del sud de Buenos Aires*. 1836. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1974.
- González de Nájera, Alonso. *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Santiago: Imprenta Ercilla, 1889.
- Guevara, Tomás. *Historia de la civilización de la Araucanía*. T. II. Santiago de Chile: Cervantes, 1810-1890.
- Pinelo, Antonio de León y Juan de Solórzano Pereira. *Recopilación de leyes de los Reynos de Indias*. Madrid: Impreso por Ivlian de Paredes, 1681.

II. Fuentes secundarias

- Allende Navarro, Fernando. “La ruina de Villarrica y la información de Juan Maluenda”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 78 (1968): 153-197.
- Araya, Alejandra. “El castigo físico: el cuerpo como representación de la persona, un capítulo de la historia de la occidentalización de América, Siglos XVI-XVIII”. *Revista Historia* 39 (2006): 349-367.
- Bernabéu, Salvador, Christophe Giudicelli y Gilles Havard, eds. *La Indianización. Cautivos, renegados, “hommes libres” y misioneros en los confines americanos*. S. XVI-XIX. Madrid: Doce Calles editores, 2012.
- Boccara, Guillaume. *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*. Santiago: Ocho Libros Editores, 2009.
- Brooks, James. *Captives and Cousins. Slavery, Kinship and Community in the Southwest Borderland*. Chapel Hill & London: University of North Carolina, 2002.
- Demos, John. *Historia de una cautiva. De cómo Eunice Williams fue raptada por los indios Mohawks, y del vano peregrinaje de su padre para recuperarla*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- De la Maza, Víctor. *Naufragio y cautiverio*. Santiago: Club de Escritores, 2010.
- García Fritz, Francisco. “¿De exterminando sarracenis? El trato dado al enemigo musulmán en el Reino de Castilla-León durante la Edad Media”. *El cuerpo derrotado: cómo trataban musulmanes y cristianos a los enemigos*. Eds. Maribel Fierro y Francisco García Fritz. Madrid: CSIC, 2008. 113-166.
- Giudicelli, Christophe. “El conquistador y su sombra. Silencios en la conquista de Tucumán (siglo XVI)”. *La indianización. Cautivos, renegados, “hommes libres” y misioneros en los confines americanos*. S. XVI-XIX. Eds. Salvador Bernabéu, Christophe Giudicelli y Gilles Havard. Madrid: Doce Calles editores, 2012. 137-160.
- Giudicelli, Christophe. “Encasillar la frontera. Clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí (S. XVI-XVII)”. *Nuevo*

- Mundo Mundos Nuevos*. Web. Nov. 2009. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/56802>.
- Goffman, Erving. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- González, Yéssica. “Cautiverio femenino y mestizaje al revés en la Araucanía del Siglo xvii. La conquista de la mujer del otro”. *Revista Educación y Humanidades* 10-11 (2001-2002): 72-95.
- González, Yéssica. “Cautiverio femenino, una aproximación al campo de las relaciones interétnicas e interculturales de la Araucanía en los siglos xvii y xviii”. *En tierras australes. Imágenes, problemáticas y discursos*. Comps. María Mercedes González Coll y Graciela Faccinetti. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 2003. 157-178.
- González, Yéssica. “A propósito de cautivos y mestizos al revés. Tráfico y circulación de cautivos en la Araucanía de los siglos xviii y xix”. *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*. Ed. Yéssica González. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2015. 71-95.
- Guarda, Gabriel. “Los cautivos en la Guerra de Arauco”. *Boletín de la Academia Chilena de Historia* 98 (1987): 93-198. Guirard, René. *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama, 1982.
- Guirard, René. *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama, 1993.
- Hanich Espíndola, Hugo. “La esclavitud de los indios en el Reino de Chile. Sus fuentes jurídicas. Prácticas y tráfico esclavista”. *Revista Chilena de Historia del Derecho* 14 (1991): 91-125.
- Invernizzi, Lucía. “¿Ilustres hazañas? ¿trabajos e infortunios? La historia de Chile de Góngora y Marmolejo”. *Revista Chilena de literatura* 33 (1989): 7-22.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo xxi, 2002.
- Lázaro, Carlos. “Los cautivos en la frontera araucana”. *Revista Española de antropología americana* 24 (1994): 191-297.
- Lázaro, Carlos. *Las fronteras de América y los “Flandes indios”*. Madrid: csic, 1997.
- Le Breton, David. *Las pasiones ordinarias: antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión Argentina, 1999.
- Le Breton, David. *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2002.
- León, Leonardo. *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y pampas, 1700-1800*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 1990.
- Mandrini, Raúl y Sara Ortelli. “Una frontera permeable: los indígenas pampeanos y el mundo rioplatense en el siglo xviii”. *Fronteiras, paisagens, personagens, identidades*. Orgs. Horario Gutiérrez, Marcia R. C. Naxara, María Aparecida de S. Lopes. Sao Paulo: Olho d’água, 2003. 61-94.

[211]

- Martínez Sarasola, Carlos. *Nuestros paisanos los indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: EMECÉ, 1992.
- Mayo, Carlos. *Fuentes para el estudio de la frontera. Voces y testimonios de cautivos, fugitivos y renegados (1752-1790)*. Mar del Plata: Ediciones Universidad Nacional de Mar del Plata, 1992.
- Méndez, Laura. "Mujeres mirando al sur: mandatos y resistencias femeninas en la Patagonia del siglo XIX". *Diálogos de Historia. Miradas y alcances de la investigación en Chile con enfoque regional*. Ed. Yéssica González. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2015. 148-167.
- Muñoz, Jorge. "El naufragio del bergantín Joven Daniel, 1849. El indígena en el imaginario histórico de Chile". *Revista Tiempo Histórico* 1 (2010): 133-148.
- Obregón, Jimena. "Abolición y persistencia de la esclavitud indígena en Chile colonial: estrategias esclavistas en la frontera araucano-mapuche". *Memoria Americana* 17.1 (2009): 7-31.
- Obregón, Jimena. "¿Un irresistible retorno a la 'barbarie'? Cautivos, tránsfugas y guardianes o el imperioso influjo de las 'provincias de afuera'". *La Indianización. Cautivos, renegados, "hommes libres" y misioneros en los confines americanos*. S. XVI-XIX. Eds. Salvador Bernabéu, Christophe Giudicelli y Gilles Havard. Madrid: Doce Calles Editores, 2012. 183-210.
- Operé, Fernando. *Historias de la frontera. El cautiverio en la América Hispánica*. Buenos Aires: Corregidor, 2012.
- Ortelli, Sara. "Más allá del poder colonial ¿Quiénes eran los "indianizados" en el Septentrión Novohispano del siglo XVIII?". *La Indianización. Cautivos, renegados, "hommes libres" y misioneros en los confines americanos*. S. XVI-XIX. Eds. Salvador Bernabéu, Christophe Giudicelli y Gilles Havard. Madrid: Doce Calles Editores, 2012. 211-230.
- Ortiz Aguilera, Carlos. "El parlamento de Quilín del año 1641: una aproximación a las relaciones interlinajes a partir de la vida fronteriza". *Cuadernos de Historia* 42 (2015): 4-31.
- Pastor, Beatriz. *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*. Barcelona: EDHASA, 2004.
- Rivaya-Manríquez, Joaquín. "De la civilización a la Barbarie. La indianización de cautivos euroamericanos entre los indios comanches (1820-1875)". *La Indianización. Cautivos, renegados, "hommes libres" y misioneros en los confines americanos*. S. XVI-XIX. Eds. Salvador Bernabéu, Christophe Giudicelli y Gilles Havard. Madrid: Doce Calles Editores, 2012. 107-133.
- Ratto, Silvia. "¿Para qué quieren tener cautivas si no estamos en guerra? Las variadas formas del cautiverio interétnico en la campaña bonaerense (primera mitad

- del siglo XIX)". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, "Dr. Emilio Ravignani"* 32 (2010): 41-68.
- Ratto, Silvia. *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires: editorial sudamericana, 2007.
- Ratto, Silvia. *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873). Crónica de un final anunciado*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- Reséndez, Andrés. *Changing National Identities at the Frontier, Texas and New México, 1800-1850*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- Rotker, Susana. *Cautivas, olvidos y memoria en la Argentina*. Buenos Aires: Ariel, 1999.
- Salomón Tarquini, Claudia. "Rehenes, cautivos, aindiados y refugiados. Funciones económico-sociales de los alógenos incorporados por las sociedades indígenas en la región pampeano-patagónica (siglos XVIII y XIX)". Tesis de licenciatura en Historia. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2002.
- Sánchez Moreno, Francisco Javier. "Apolinario Moreno, Cautivo de los comanches y prisionero en México". *La Indianización. Cautivos, renegados, "hommes libres" y misioneros en los confines americanos. S. XVI-XIX*. Eds. Salvador Bernabé, Christophe Giudicelli y Gilles Havard. Madrid: Doce Calles editores, 2012. 85-106.
- Triviños, Gilberto. *La polilla de la guerra en el reino de Chile*. Santiago: La Noria, 1996.
- Silva, Víctor Domingo. *El mestizo Alejo: la maravillosa vida del primer toqui chileno*. Santiago: Zig-Zag, 1934.
- Stern, Steven. "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile 1973-1998". *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Ed. Mario Garcés. Santiago: LOM Ediciones, 2000. 11-33.
- Valenzuela Márquez, Jaime. "Esclavos mapuche. Para una historia del secuestro y deportación de indígenas en la colonia". *Historias de racismo y discriminación en Chile*. Eds. Rafael Gaume y Martín Lara. Santiago: Ugbar, 2010. 225-260.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc. *La frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanches entre 1800-1841*. Eds. Teresa Rojas y Mario Ruz. México: Ediciones CIESAS / INAH / CDI / CNCA, 2012.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc. *En manos de los bárbaros. Testimonios de la guerra india en el noreste*. México: Ediciones Fondo Editorial, 1996.
- Villalobos, Sergio. *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Santiago: Andrés Bello, 1982.
- Villalobos, Sergio. *Los pehuenches en la vida fronteriza*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989.

Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez. “‘Para servirse de ellos’: Cautiverio, ventas a la usanza del pays y rescate de indios en las pampas y Araucanía siglos XVII-XIX”. *Revista Relaciones de la sociedad de antropología* 26 (2001): 31-55.

Weber, David. *Bárbaros. Spaniards and their Savages in the Age of Enlightenment*. New Haven-London: Yale University Press, 2005.

Zavala, José Manuel. *Los mapuches del siglo XVIII*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2011.

[214]

Zavala, José Manuel. *Los Parlamentos Hispano-mapuches, 1593-1803*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2015.